DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON RELACIÓN A LA JURISDICCIÓN PENAL II

Código: 100238
Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA **Curso:** 1
Denominación del módulo al que pertenece:
Materia:
Carácter: **Duración:**
Créditos ECTS: 6 **Horas de trabajo presencial:** 60
Porcentaje de presencialidad: 40% **Horas de trabajo no presencial:** 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PADILLA ALBA, HERMINIO R. (Coordinador/a)
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO PENAL
Ubicación del despacho: ÁREA DE DERECHO PENAL
E-Mail: fd2paalh@uco.es **Teléfono:** 957218889
URL web: www.uco.es/users/herminio.padilla/

Nombre: GONZÁLEZ RUS, JUAN JOSÉ
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO PENAL
Ubicación del despacho: ÁREA DE DERECHO PENAL
E-Mail: fd1goruj@uco.es **Teléfono:** 957218886

Nombre: GONZÁLEZ TAPIA, MARÍA ISABEL
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO PENAL
Ubicación del despacho: ÁREA DE DERECHO PENAL
E-Mail: fd1gotam@uco.es **Teléfono:** 957218919

Nombre: PALMA HERRERA, JOSE MANUEL
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO PENAL
Ubicación del despacho: ÁREA DE DERECHO PENAL
E-Mail: fd2pahej@uco.es **Teléfono:** 957218919

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1	Desarrollar la capacidad para identificación de problemas jurídicos y posibles soluciones a los mismos.
CG2	Ser capaz de encontrar jurisprudencia aplicable al caso concreto.
CG3	Ser capaz de identificar normas aplicables a problemas jurídicos concretos.
CG4	Ser capaz de redactar documentos jurídicos.
CT1	Conocer el empleo de bases jurídicas para acceso a información jurídica.
CE1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a las que se enfrentan los abogados para evitar soluciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
CE3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
CE4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
CE10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE11	Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
CE13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto, y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional.
CE14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
CE15	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

OBJETIVOS

Que el alumno adquiera las competencias necesarias para la práctica de la abogacía en el orden penal.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Clases de procedimientos penales II.

2. Recursos ordinarios y extraordinarios.

3. Delitos contra los bienes jurídicos colectivos. Aspectos de parte general y especial.

4. Ejecución de la pena.

5. Derecho penitenciario.

6. La Ley penal del menor.

Nota aclaratoria: Estos contenidos podrán complementados con lo que se considere más apropiado para la realización exitosa del examen nacional de acceso a la Abogacía.

2. Contenidos prácticos

Los derivados de los teóricos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los estudiantes a tiempo parcial deben comunicar tal circunstancia a principio de curso. Deberán realizar las mismas actividades programadas y el mismo examen final.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	*2*
Análisis de documentos	10	-	*10*
Estudio de casos	20	-	*20*
Lección magistral	28	-	*28*
Total horas:	*60*	-	*60*

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	*30*
Búsqueda de información	*10*
Consultas bibliográficas	*10*
Estudio	*40*
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Casos y supuestos prácticos
Legislación penal y procesal actualizada
Manual de la asignatura

Aclaraciones:

El material de trabajo consistente en documentación, actividades y casos prácticos se ofrecerá al alumno a través del servicio de reprografía y/o aula virtual o página web personal.

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos		
	Asistencia (lista de control)	Casos y supuestos prácticos	Examen final
CB10			
CB7			
CB9			
CE1			
CE10			
CE11			
CE13			
CE14			
CE15			
CE2			
CE3			
CE4			
CG1			
CG2			
CG3			
CG4			
CT1			
Total (100%)	20%	10%	70%
Nota mínima.(*)	-	-	-

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones de evaluación para el alumnado a tiempo parcial:

La calificación de los casos prácticos y del examen final podría unificarse (80% para examen) según lo aconseje el desarrollo del curso y el tipo de examen que se establezca.

Los alumnos a tiempo parcial deberán comunicar esta circunstancia al profesor responsable al principio del curso. En cualquier caso, deberán realizar el mismo examen final y los casos prácticos programados.

La evaluación de los alumnos a tiempo parcial, la evaluación de las listas de control se unirá con la del examen final, que pasará a tener un 90% del porcentaje.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

- Legislación penal y procesal actualizada.
- Manuales: se indicarán al comienzo del curso.

2. Bibliografía complementaria:
Ninguno.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Ningún criterio introducido.